MUNICIPALIDAD DE YBY YAÚ

INTENDENCIA MUNICIPAL

"Administrando la voluntad del pueblo"

Av. San Juan y Mcal. López

Teléfono 039-210-363

CONTRATO Nº /13
DE CONTATACION DE AUDITOR INTERNO

En la ciudad de Yby Yaú, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil trece, en el local de la Municipalidad, se celebra el presente contrato para la prestación de Servicio de AUDITOR INTERNO, entre los señores ----------, con C.I. Nro 1.542.264 de nacionalidad paraguaya, estado civil casado, domiciliado ---------- de Concepción en adelante asesor contable, de la otra parte el Señor Pâscual Vega, con C.I. N° ---------- de nacionalidad paraguaya, de estado civil casado, en su carácter de Intendente Municipal de la Ciudad de Yby Yaú y el Señor Alcides cabañas , con C.I. N----------de nacionalidad paraguaya, de estado civil casado, en su carácter de Secretario Municipal de la Ciudad de Yby Yaú bajo las siguientes cláusulas y condiciones.

PRIMERA. OBJETO
El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y las obligaciones que asumen la MUNICIPALIDAD Y EL asesor contables en relación a la Prestación de los Servicio de Auditoría Interna.

SEGUNDA: IDENTIFICACION DEL CREDITO PRESUPUESTARIO Y MODALIDAD DE CONTRATO.
Para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato están previstos fondos municipales identificados en el rubro 260 SERVICIO TECNICO Y PROFESIONALES, del Presupuesto de Gastos de la Municipalidad correspondiente para el presente ejercicio fiscal 2013, aprobado según ordenanza Nº /013

TERCERA: EL PROCEDIMIENTO DE LA ADJUDICACION.
El procedimiento conforme con el cual se llevo a cabo la adjudicación del contrato es la CONTRATACION DIRECTA según Resolución de Adjudicación Nº /13.

CUARTA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO
Los documentos que son partes del contrato se detallan a continuación:

a) El presente contrato.
b) Las documentaciones emanadas de la MUNICIPALIDAD
c) Seguro de responsabilidad será de 5% cinco porciento
d) La oferta y documentos remitidos por AUDITOR INTERNO.

A efectos de interpretar el alcance de éste Contrato, regirá el orden de prelación enunciado precedentemente.

QUINTA: CONDICIONES PARA EL TRABAJO DE AUDITORIA INTERNA.

El auditor interno deberá asistir al Municipio 2 (dos) veces al mes y en forma telefónica y/o por Internet la veces que sea necesario sin horario fijo.

Created with nitroPDF professional
download the free trial online at nitropdf.com/professional

SEXTA: PRECIO
EL AUDITOR INTERNO se compromete a realizar el trabajo de Auditoría Interna en la suma de G. ---------- (Guaraníes).

SETIMA: PLAZO DE ENTREGA DE LOS TRABAJOS
El servicio de de auditor interno tendrá un plazo de meses hasta diciembre del 2013.

OCTAVA: FORMA DE PAGO
El pago se efectuará hasta el 20% a la firma del contrato y luego por meses vencido contra la emisión de la factura legal en la Dirección de Administración y Finanzas.

DECIMA: PLAZO DE VIGENCIA DEL CONTRATO
El presente contrato tendrá vigencia a partir del ---------- hasta el 31 de diciembre de 2013.

DECIMA PRIMERA: TERMINACION Y RESCISION DEL CONTRATO
Motivaran la rescisión del Contrato las causas y sanciones previstas en los artículos 57º, 58º, 59º y 60º de la Ley Nº 2051/03 debiendo seguirse el procedimiento establecido en las mismas.

DECIMA SEGUNDA: JURISDICCIÓN
En caso de que en la ejecución del presente Contrato surgieran desacuerdos, queda convenido por las partes que los mismos serán sometidos a los Juzgados y Tribunales de la Ciudad de Concepción.

En prueba de conformidad y aceptación, previa lectura y ratificación, firman las partes el presente Contrato constituido en 2 (dos) páginas progresivamente enumeradas y en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Yby Yaú , a los ---------- del año dos mil trece-

Pascual Vega
Intendente Municipal

Auditor interno

.

Alcides Cabañas
Secretario Municipal

Created with nitroPDF professional
download the free trial online at nitropdf.com/professional